Concluye la reparación de la mota de Ribaforada, tras las inundaciones de diciembre de 2021, con una actuación de referencia en Navarra y que asciende a 700.000 euros

• La presidenta de la CHE y la consejera de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra han comprobado in situ las obras de reparación del tramo de mota que facilita el retorno del agua al río Ebro en caso de inundación

19 enero 23.- Las obras de reparación de la mota de Ribaforada concluyen con una actuación novedosa y de referencia en Navarra ampliando espacio para el cauce y facilitando el retorno del agua al río Ebro en caso de inundación por margen, reduciendo las afecciones.

La consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez, y la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), María Dolores Pascual, han visitado la mota de Ribaforada acompañadas por el director general de Agricultura, Ignacio Gil, y el director de Gestión Medioambiental de la CHE, Lorenzo Polanco.

Según explicaciones de la presidenta de la CHE, Dolores Pascual, se trata de una actuación innovadora en Navarra: "es una de las obras de recuperación que repone la defensa, mejorada respecto a lo que había. Se ha retranqueado y hecho un cuenco amortiguador. Y forma parte de todas las obras realizadas a raíz de la crecida de diciembre de 2021, en la que Navarra fue de las comunidades más afectadas".

Tal y como ha detallado la consejera Gómez, la coordinación entre las dos administraciones ha sido fundamental en el desarrollo de las obras "la coordinación entre el departamento y la CHE ha sido sumamente ágil y eficaz en la identificación de actuaciones de emergencia de los técnicos del servicio de infraestructuras de la Dirección General de Agricultura en una primera fase, así como en el seguimiento y desarrollo por parte de los técnicos de ambos organismos, del resto de actuaciones de reparación en las defensas de los ríos. La solución aplicada en la mota de Ribaforada, además, la convierte en referencia en Navarra reduciendo los daños en las infraestructuras agrícolas y facilitando el retorno del agua al cauce."

Las obras son el resultado de la coordinación de la Dirección General de Agricultura y la Confederación Hidrológica del Ebro tras las inundaciones de diciembre de 2021. En la primera fase, el personal técnico de ambos organismos realizó los trabajos de inspección y valoración en campo para evaluar de manera más precisa los daños e indicar los puntos prioritarios de cara a ejecutar reparaciones de emergencia. Desde ese primer momento y de forma coordinada con las distintas administraciones competentes se realizó un seguimiento para agilizar las reparaciones urgentes.

En este caso, las actuaciones objeto de la visita en Ribaforada, se han llevado a cabo en dos tramos próximos. En un primer tramo han consistido en el retranqueo de la mota preexistente que había resultado dañada y en el segundo tramo se han reconstruido los taludes con un doble objetivo, mejorar la defensa en avenidas y evitar erosiones en el cauce cuando los caudales retornen tras haberse desbordado.

Las obras de la mota se sitúan en la margen derecha del río Ebro, aguas arriba del puente de la carretera de Ribaforada a Fustiñana y la inversión supera los 700.000 de euros, a cargo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Actuaciones de la CHE en Navarra

La Confederación Hidrográfica del Ebro trabaja de continuo en diversas líneas para la mejora de los cauces de la Comunidad Foral de Navarra y la reducción de los riesgos y daños derivados de las avenidas del río Ebro y afluentes.

Así, pueden destacarse diferentes líneas de acción que pueden agruparse en cuatro bloques: obras de emergencia y restitución, mantenimiento de cauces, Estrategia EbroResilience y Estra-tegia Nacional de Restauración de Ríos.

En cuanto a las obras de emergencia y restitución, están destinadas a la reparación de los daños causados por la avenida en estructuras de defensa y la limpieza y retirada de obstrucciones. Se ha actuado en 528 puntos de los ríos Ebro, Aragón, Arga, Ega,

Irati, Arakil, Alzania, Basaburua, Burunda, Larraun, y Ultzama, en 42 términos municipales.

La inversión en estas obras ha sido de 11 millones de euros, a cargo del Miteco.

Dentro del Programa de Conservación y Mantenimiento de cauces de la CHE, con actuaciones que mejoran la capacidad de desagüe, se han realizado 40 actuaciones en los ríos Ebro, Arga, Aragón, Irati, Queiles, Salazar, Esca, Ulzama, Robo, Zidacos y Mayor, en 25 términos municipales, con una inversión de 171.200 euros de los presupuestos de la CHE.

Para el año 2023 hay inventariadas un total de 44 actuaciones.

Gobierno de Navarra - 4,6 millones en ayudas extraordinarias tras las inundaciones de diciembre de 2021

El trabajo de reparación de las infraestructuras en los cauces de los ríos se ha complementado con la concesión de ayudas por un importe de 4,6 M de euros invertidos por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente a través de diferentes líneas de ayudas excepcionales dirigidas a los afectados por las inundaciones de diciembre de 2021.

En concreto, para la reparación de infraestructuras agrarias de titularidad de entidades locales, se han concedido 2.700.000 euros para 94 beneficiarios. Las ayudas se han destinado a la reparación de infraestructuras agrarias de titularidad municipal, los gastos de redacción de los proyectos de obra, memorias técnicas, dirección de obra y los gastos de coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

Para las comunidades de regantes se han abonado 988.756 euros destinadas a reparaciones de su infraestructura de riego como el desescombro y reposición de compuertas de riego, de cajeros y secciones completas de acequias y de secciones de azudes de derivación; retirada de gravas y arenas de acequias y desagües; construcción de terraplenes y pedraplenes de apoyo y protección; reposición de tuberías de presión y elementos singulares de redes de riego a presión; reparación de firmes y capas de rodadura de caminos.

En el caso de la reparación de daños en explotaciones agrícolas y ganaderas se han concedido ayudas por un importe de 388.000 euros para 37 explotaciones agrícolas con daños en parcela como pérdida definitiva de suelo y de capacidad productiva. Del mismo modo, se han abonado 24.702 euros por lucro cesante y 480.233 euros por pérdidas en producciones agrarias compensando de esta manera la pérdida de renta derivada de la imposibilidad de realizar un ciclo normal de cultivo como consecuencia de las inundaciones.









